

ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo) Datos nacionales

- Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, 19 de cada 100 personas responsables de las unidades de producción agropecuaria eran mujeres. Cerca de una quinta parte carecía de estudios.
- En el periodo de referencia, 30.1 % de familiares que trabajaban en unidades de producción agropecuaria y que no recibían un sueldo o salario eran mujeres.
- Del total de los puestos de trabajo como jornaleros o jornaleras en el sector agropecuario, las mujeres representaban 10.7 por ciento.

Naciones Unidas conmemora cada 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, en esta ocasión bajo el lema «Invertir en las mujeres, acelerar el progreso». Con este motivo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comparte información sobre las mujeres que participan en el sector agropecuario. En este, aún hay brechas que se manifiestan en el acceso a posiciones de decisión, en la falta de remuneración y en el nivel educativo.

Identificar las brechas de género en este sector permite que las instituciones públicas, la academia y la sociedad en general tomen acciones para erradicarlas. A continuación, se presentan algunos resultados del Censo Agropecuario (CA) 2022.

El Censo reportó porcentajes de participación inferiores por parte de las mujeres tanto en mano de obra permanente como en puestos de trabajo de jornaleras agrícolas, en comparación con los hombres.

- 1) 11 120 516 personas estaban ocupadas de manera permanente. De estas, 23.6 % correspondía a mujeres y 76.4 %, a hombres. Con respecto a los familiares que no recibían sueldo o salario por realizar actividades agropecuarias, la participación de las mujeres fue de 30.1 %, y la de los hombres, de 69.9 % (ver figura 1).

Figura 1
MANO DE OBRA PERMANENTE POR CATEGORÍA



Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022.

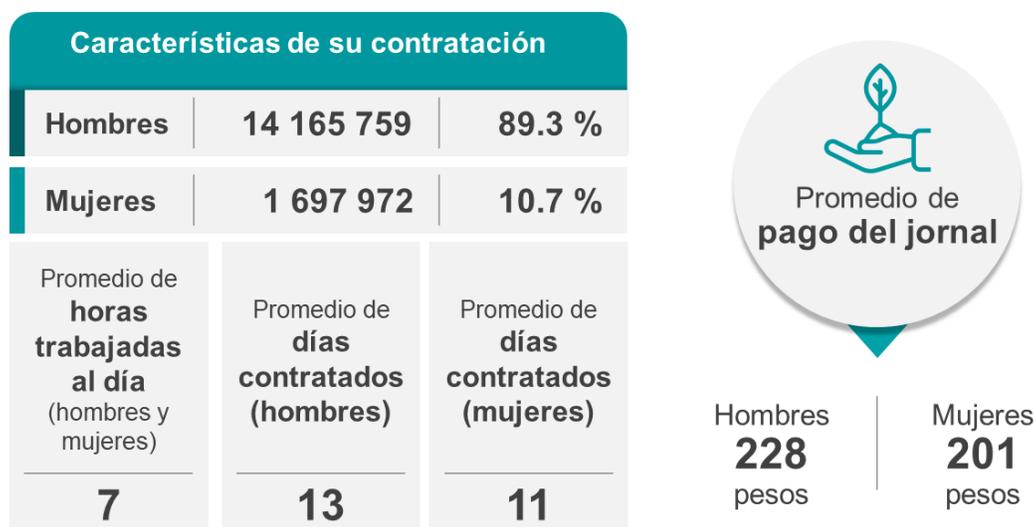
- 2) De los 15 863 731 puestos de trabajo como jornaleros y jornaleras,¹ los hombres ocuparon 89.3 %, mientras que las mujeres, 10.7 por ciento.

En promedio, las mujeres jornaleras trabajaron siete horas al día (igual que los hombres) y las unidades de producción las contrataron, en promedio, por 11 días, mientras que a ellos fue por 13 días, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022.

El pago promedio por jornal a las trabajadoras agropecuarias fue de 201 pesos y para los hombres, de 228. Esta brecha se presentó en 26 entidades federativas. Guerrero tuvo la diferencia más amplia (en promedio, 64 pesos más para los hombres). De los estados donde el pago promedio por jornal fue mayor para las mujeres destaca Yucatán, con una diferencia de 38 pesos más en favor de ellas, pero representaron únicamente 4.7 % de las personas jornaleras (ver figura 2).

¹ En otras palabras, el personal contratado por un tiempo determinado por uno o más patrones o patronas durante el año y que cobró una remuneración por jornada de trabajo (jornal).

Figura 2
JORNALEROS(AS): PUESTOS DE TRABAJO



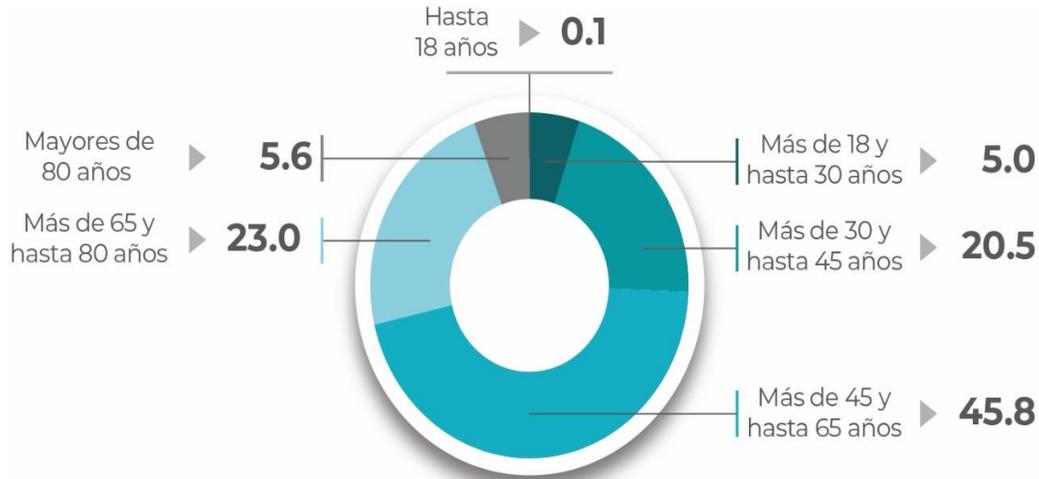
Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022.

Al referirse exclusivamente a las personas responsables de unidades de producción agropecuaria, 19 de cada 100 eran mujeres. Yucatán fue la entidad que tuvo menor porcentaje de ellas, ya que representaron solo 9.3 % del total de las y los productores del estado, mientras que Tabasco registró el mayor porcentaje, con 24.9 % del total estatal. Con respecto al total nacional, Puebla fue la entidad federativa con más unidades de producción (12.8 %) dirigidas por mujeres productoras.

Entre otras características sociodemográficas de las mujeres productoras se encontró que:

a) 74.4 % tenía más de 45 años de edad (ver gráfica 1).

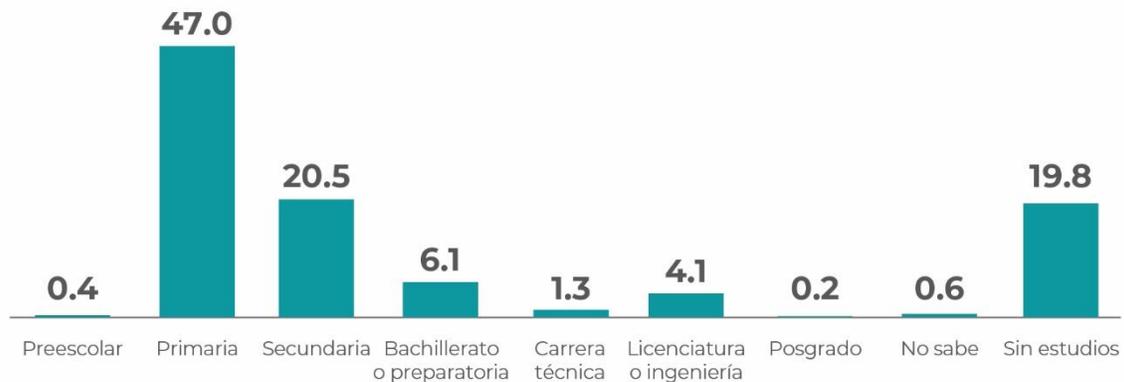
Gráfica 1
RANGOS DE EDAD DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS
(distribución porcentual)



Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022.

b) Cerca de la quinta parte (19.8 %) de mujeres productoras carecía de estudios y 67.9 % tenía como máximo educación básica (ver gráfica 2).

Gráfica 2
NIVEL DE ESTUDIOS DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS
(distribución porcentual)



Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022.

c) De las mujeres productoras, 49.6 % se consideraba indígena y 61.9 % hablaba una lengua indígena. Por otra parte, una de cada 100 se consideraba afroamericana o afrodescendiente.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o marcar el número telefónico (55) 52 78 10 00, extensiones 321064, 321134 y 321241.
Dirección de Atención a Medios/Dirección General Adjunta de Comunicación

